



INFORME DEL GERENTE GENERAL

AVIAFISTRA AGENCIA DE VIAJES FIESTA TRAVEL CIA. LTDA.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la **COMPAÑIA AVIAFISTRA AGENCIA DE VIAJES FIESTA TRAVEL CIA. LTDA.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2015.

La Compañía cuenta con 2 accionistas activos inscritos ante la Superintendencia de Compañías. En mi calidad de representante Legal y Gerente de Compañía presento el siguiente informe, como lo establece las Leyes, Reglamentos y la Técnicas de Administración y Contabilidad; ante Accionistas, Directivos, Organismos de Control, Empleados y Asesores, Proveedores y demás personas e instituciones.

En el año 2016 los movimientos realizados, han generado una utilidad mayor a la del año 2015. Lo que nos ha permitido una mejor operación de la Empresa. Esperamos que el año 2017 podamos realizar mejores estrategias, y así posesionarnos en el mercado.

El Balance General y el Estado de Resultados, nos señalan los siguientes datos:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1	ACTIVO	\$	22.533,86
----------	---------------	-----------	------------------

Son derechos que tienen la compañía y sus accionistas.

2	PASIVO	\$	6.474,27
----------	---------------	-----------	-----------------

Son Obligaciones que tienen la compañía con accionistas, empleados, proveedores, IESS, SRI y Otros.

3	PATRIMONIO NETO	\$	16.059,59
----------	------------------------	-----------	------------------

Son los recursos de los accionistas una vez que se han deducido todas las obligaciones que tiene la compañía.



ESTADO DE RESULTADOS

UTILIDAD BRUTA	\$	3.286,30
P. TRABAJADORES	\$	492,95
UTILIDAD NETA	\$	2.793,35

El Ejercicio Económico del año 2016 nos presenta una utilidad neta de US\$ 3.286,30 así como también utilidad para nuestro personal de US\$ 492,95 .

Lo que nos alienta a ejecutar estrategias de venta en el año 2017, que nos permita seguir generando utilidad.

Es menester mencionar que todos desde la Gerencia, Directivos, Accionistas, Empleados, y Asesores; debemos cuidar que se lleven eficazmente las siguientes actividades:

- Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
- Que los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley, y mantener actualizado el listado de accionistas.
- Que el personal administrativo y operativo de la Compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones y ser de apoyo al Contador General para que emita oportunamente el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía y además que en los registros contables se apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; además todos los documentos estén conforme a las exigencias del SRI.



Agradezco al personal que ha logrado mejorar las ventas y por ende mantener a la Empresa en una mejora constante y cumplimiento de metas.

Quito, 6 de Marzo del 2017.

Atentamente,

Sr. Daniel Palacios Terán

GERENTE GENERAL